

**Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa
(Promoción Interna)**

Acuerdo del Tribunal por el que se convoca a la realización de la prueba optativa de Derecho Civil Vasco

Conforme a lo establecido en la base 7.3 de la Orden de convocatoria, este Tribunal acuerda convocar a los opositores incluidos en la relación de aprobados y, que en su día solicitaron la celebración de la evaluación de los conocimientos de Derecho Civil Vasco, a este ejercicio de carácter optativo, no eliminatorio, el próximo día 15 de diciembre de 2019, a las 11:00 horas, en el Aulario de las Nieves – EHU-UPV, c/ Nieves Cano, 33 -01006-VITORIA-GASTEIZ

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL